

H. Ayuntamiento 2015-2018 de
VALLE DE JUÁREZ
 Un Gobierno Cerca de Ti



SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 35 TREINTA Y CINCO.

SECRETARIO Y SÍNDICO LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 9:15 horas, del día 11 once de Julio del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 35, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- PUNTO 3.- AUTORIZACION AL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, PARA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DEL PROGRAMA FEDERAL "FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2017, CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- PUNTO 4.- APROBACION DEL REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO.
- PUNTO 5.- LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA
- PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se procede al desahogo del PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, por lo que se hace pase de lista

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ	SECRETARIO Y SÍNDICO	PRESENTE
C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. AMPARO LOMELÍ CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. IRMA FAVELA QUINTANA	REGIDORA	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ	REGIDOR	NO PRESENTE
C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE

---SECRETARIO Y SÍNDICO: En virtud de que se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes del cabildo (8 REGIDORES, EL SECRETARIO/SÍNDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL) le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA: Siendo las 9 horas con 20 minutos, del día 11 once de Julio del año 2017 dos mil diecisiete, declaro la asistencia de mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la

César Darío Moreno

Irma Favela Quintana

Alfonso Flores Sánchez

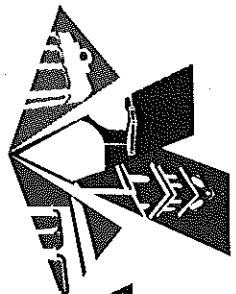
Amparo Lomelí Contreras

Bertha Alicia Navarro Martínez

Dr. Ricardo Sánchez Orozco

Mtra. Amparo Lomelí Contreras

Carlos David Ochoa Godínez



H. Ayuntamiento 2015-2018 de
VALLE DE JUÁREZ
Un Gobierno Cerca de Ti



Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.....

SECRETARIO Y SÍNDICO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA_____

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL._____
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA_____
- PUNTO 3.- AUTORIZACION AL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, PARA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DEL PROGRAMA FEDERAL "FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2017, CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO._____
- PUNTO 4.- APROBACION DEL REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO._____
- PUNTO 5 LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA_____
- PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN._____

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles._____

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto._____

VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores_____;
ABSTENCIONES: 0 de los regidores_____; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los regidores presentes (10 DE 10)._____

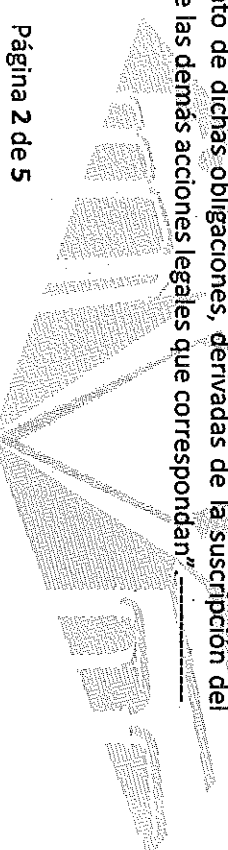
SECRETARIO Y SÍNDICO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **PUNTO 3.- EL C. CESAR DARIO MORENO NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACION AL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, PARA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DEL PROGRAMA FEDERAL "FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2017, CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**_____

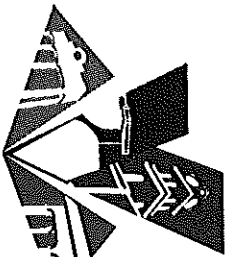
- A) "El H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2017", con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco".
- B) "El Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, faculta al Presidente Municipal C. CESAR DARIO MORENO NAVA, Sindico LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ y encargado de la Hacienda Municipal LCP JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MANDUJANO, para que concurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo Fondo de Apoyo a Migrantes; y
- C) "El Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, vigilará por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevaran a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvíó de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le corresponden al municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan"_____

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]





H. Ayuntamiento 2015-2018 de
VALLE DE JUÁREZ
Un Gobierno Cerca de Ti



Se somete a discusión y aprobación, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo,
por lo que se da uso de la voz a los ediles.
Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.
VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores;
ABSTENCIONES: 0 de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).

SECRETARIO Y SÍNDICO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es éi:- PUNTO 4.- APROBACION DEL REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO.

EL C. CESAR DARIO MORENO NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, MISMO QUE SERA DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, Y TIENE POR OBJETO FORTALECER EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA ACTIVIDAD TURISTICO-ECONOMICA DEL MUNICIPIO, CON EL PROPOSITO DE ELEVAR EL NIVEL DE VIDA ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE SUS HABITANTES.

EL PRESENTE REGLAMENTO SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL TITULO SEPTIMO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LO PREVISTO POR LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ARTICULO 40 Y EL ARTICULO 6 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Por instrucción del Presidente se da el uso de la voz al Director de Reglamentos, Lic. Martín Chávez Torres, así como a la C. Fátima Denisse Silva Contreras.

LIC. MARTIN CHAVEZ TORRES; DICE QUE LE LLEGO SOLICITUD DEL ESTADO DE JALISCO, DONDE LE COMUNICAN QUE ES NECESARIO UN REGLAMENTO DE TURISMO EN EL MUNICIPIO.

Se somete a discusión y aprobación, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores;
ABSTENCIONES: 0 de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).

SECRETARIO Y SÍNDICO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es éi:- PUNTO 5.- EL C. CESAR DARIO MORENO NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL PLENO LA APROBACION DE LA AUTORIZACION DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA.
Solicitudes de subdivisión, con los requisitos establecidos para tal efecto, en el artículo 483 del Reglamento Municipal de Zonificación y control territorial de Valle de Juárez, que presentan en tiempo y forma los ciudadanos en el mes de Julio:

Propietario: EVERARDO GOMEZ REYES, Ubicación: Palo del Rayo o Rinconada, en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción: Superficie: 586.00 M2.

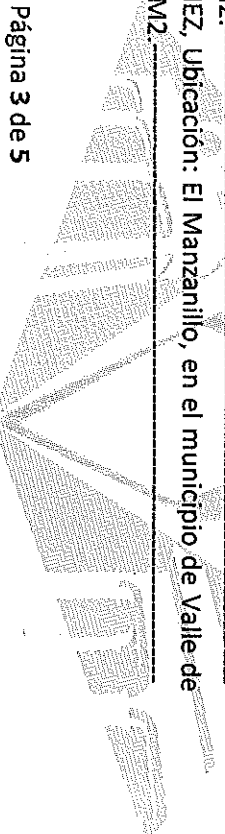
Propietario: EVERARDO GOMEZ REYES, Ubicación: La Rinconada, en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción 1: Superficie: 303.60 M2, Fracción 2: superficie: 300.00 M2, Fracción 3: superficie: 230.70 M2, Fracción 4: superficie: 500.00 M2.

Propietario: MARTIN HERNANDEZ SANCHEZ, Ubicación: El Manzanillo, en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción: Superficie: 813.27 M2.

Portal Corona #2, Col. Centro, C.P. 49540

Valle de Juárez, Jalisco.

Tel.: 01(382)57-10-369 y 57-11-002



Cesar Dario Moreno

[Signature]

Fátima Denisse Silva Contreras

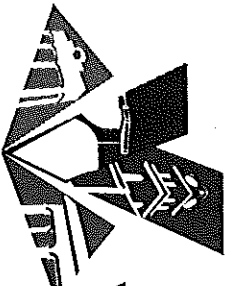
[Signature]

[Signature]

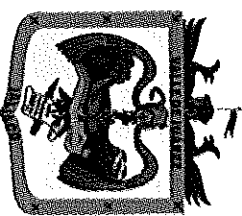
[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. Ayuntamiento 2015-2018 de
VALLE DE JUÁREZ
Un Gobierno Cerca de Ti



-----**Propietario:** RAMON VICTORIA ZEPEDA, Ubicación: Buenavista, en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción: Superficie: 144.356 M2.-----

-----**Propietario:** ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ubicación: La Rinconada, en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción: Superficie: 200.00 M2.-----

-----**Propietario:** RAFAEL CHAVEZ GONZALEZ, Ubicación: Parcela 59 Z1/ P1/3, Ejido Valle de Juárez, en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción: Superficie: 5,000.00 M2.-----

-----Se somete a discusión y aprobación, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**-----; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los regidores presentes (10 DE 10).-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: continuando con el siguiente **PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESION.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente.-----

PRESIDENTE: Siendo las 10:00 horas, del día 11 once de Julio del 2017 dos mil diecisiete, DOY POR **CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 35 TREINTA Y CINCO,** levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General/Sindico; así como por el Presidente, y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

CONSTE:

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVÁ.

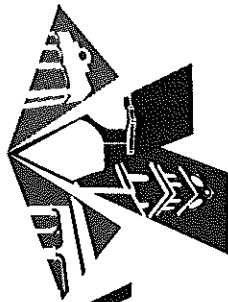
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ.
SECRETARIO Y SÍNDICO

REGIDORA

REGIDOR

REGIDORA



H. Ayuntamiento 2015-2018 de
VALLE DE JUÁREZ
Un Gobierno Cerca de Ti



[Signature]
C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

REGIDOR

[Signature]
C. IRMA FAVELA QUINTANA

REGIDORA

[Signature]
C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA

REGIDOR

[Signature]
LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS.

REGIDORA

[Signature]
C. JOSE ZENEDA CONTRERAS.

REGIDOR

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Benita Alan Warrand

